



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CELENDÍN  
DIRECCIÓN



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Celendín, 04 de abril de 2023

**OFICIO N° 400 -2023-GR-CAJ/DRE/UGEL-CEL/D.**

**SEÑOR:**

**Eco. JIMMY EDINSON ÁLVAREZ CORTEZ**

Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**ASUNTO** : Remito Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 UGEL Celendín,

**REFERENCIA** : Oficio Múltiple N°D11-2023-GR.CAJ-GRPPAT/SGPCTI

Es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Celendín; al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, remito a su despacho el Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 UGEL Celendín, para su conocimiento y demás fines. Para lo cual adjunto link de acceso a dicho informe. Dando a conocer que dicho informe de evaluación; ya se encuentra publicado en el portal de Transparencia de la UGEL Celendín y fue remitido al siguiente correo electrónico [flatorraca@regioncajamarca.gob.pe](mailto:flatorraca@regioncajamarca.gob.pe).

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras más especiales de mi consideración y estima personal.

**ADJUNTO:**

Informe de Evaluación de Implementación Anual del POI 2022 UGEL Celendín

. [https://drive.google.com/file/d/11bxh5JoFx0eEjuP4GggGniXv4xHs4zZK/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/11bxh5JoFx0eEjuP4GggGniXv4xHs4zZK/view?usp=share_link)

Atentamente;



Firmado digitalmente por SANCHEZ MUÑOZ  
Carlos Teodoro FAU 20453744168 soft

Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04/04/2023 11:57 a. m.

**Documento firmado digitalmente**  
**Mg. CARLOS TEODORO SÁNCHEZ MUÑOZ**  
**Director Unidad de Gestión Educativa Local Celendín**

CTSM/DUGEL  
SEC.  
C.C. Archivo



Jr. San Cayetano N° 172 - Celendín  
Teléfono: 076 - 480114  
Pág. Web: <http://www.ugelcelendin.gob.pe/>



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

**Pliego: 445 GOBIERNO REGIONAL DEL  
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**

**Unidad Ejecutora: 308 GOB. REG.  
CAJAMARCA - EDUCACION UGEL  
CELENDIN [001379]**

# **Informe de Evaluación de Implementación Anual**

---

Correspondiente al año 2022

**Abril, 2023**

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI.....	4
2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI .....	5
2.1. Nivel de ejecución del POI.....	5
2.2. Análisis de las Modificaciones al POI.....	6
2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo .....	7
3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI .....	8
4. Conclusiones.....	8
5. Recomendaciones .....	9
6. Anexos.....	9

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por CHAVEZ  
PEREZ Julian FAU 20453744168  
soit  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:46:41 -05:00

## Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional – POI 2022 de la Unidad de Gestión educativa Local de Celendín, se articula con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2022, inicialmente por el monto de S/ 80,678,787.00 (ochenta millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y siete con 00/100 soles) asignando un techo presupuestal a cada unidad orgánica de la entidad, las mismas que constituyen Centros de Costos y que se vinculan a programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP) de la estructura presupuestal, el presupuesto tuvo modificaciones mediante incrementos o rebajas, constituyéndose un Presupuesto Institucional Modificado PIM para el año 2022 de S/. 94,721,885 lográndose ejecutar S/. 94,393,687.27 equivalente a un 99.7% de ejecución, por toda fuente de financiamiento.



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:47:22 -05:00

El Plan Operativo Institucional 2022 de la UGEL CELENDIN, fue aprobado a nivel regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D2-2022-GR.CAJ-GR-DRAJ. de fecha 11 de enero de 2022 y a nivel institucional con Resolución Directoral de UGEL N° 1949-2022 de fecha 27 de junio de 2022; concordante con el presupuesto aprobado para el año 2022, y sus Actividades Operativas, las mismas que se encuentran alineadas a los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 del Gobierno Regional Cajamarca.

En la etapa de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del año 2022, las Actividades Operativas (AO) fueron programadas a través del aplicativo informático implementado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), versión V.01, el mismo que permitió realizar el registro de datos de apertura del POI-2022, así como la actualización del POI, según las transferencias recibidas que incrementaban los montos asignados a las Actividades Operativas, o permitían la creación de nuevas actividades y el registro del seguimiento que corresponde a la ejecución mensual del presupuesto y que se articula con el POI 2022; los registros se hicieron en cada Centro de Costos y fueron derivados para su aprobación a la Oficina de Planificación de la UGEL Celendín.

Para cumplir con la ejecución anual del POI, la UGEL CELENDIN realizó un seguimiento constante de los programas y planes programados durante el año 2022.

Los resultados alcanzados por los centros de costos de esta institución, en la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2022, muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello se sistematizó la información la cual arrojó como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado en relación a fin de año 2022.

## 1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI

La Unidad de Gestión Educativa Local cuenta con 08 actividades estratégicas, destinadas a cumplir 02 objetivos institucionales y 68 actividades operativas, ejecutadas a través del Presupuesto Institucional para el año 2022, para cada centro de costos.

Para dar cumplimiento al OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, se destinó 6 actividades estratégicas, y 51 actividades operativas, logrando un seguimiento financiero anual de S/. 84,641,296.00 lo que representa el 90.70 % del total de seguimiento financiero anual,

Para dar cumplimiento al OEI.12 “Fortalecer la gestión institucional del gobierno regional de Cajamarca”, se destinó 02 actividades estratégicas y 04 actividades operativas, logrando un seguimiento financiero anual de S/. 8,676,102.00 lo que representa el 9.30% del total de seguimiento financiero anual. En ese sentido se puede apreciar que las actividades operativas vienen alcanzando un nivel de ejecución adecuado según lo programado ya que para la programación física se obtuvo el 100% de ejecución.



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:47:33 -05:00

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO.	1					
AEI.01.03	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO Y ADECUADO.	1	4	1,144,259	100 %	100 %	100 %
AEI.01.06	OFERTA EDUCATIVA SUFICIENTE E INCLUSIVA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	1	3	41,542	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y SUPERIOR.	2	7	31,103,362	100 %	100 %	100 %
AEI.01.05	LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y ENSEÑANZA ESPECIALIZADA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	2	27	51,965,646	100 %	100 %	100 %
AEI.01.01	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL A FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	2	3	173,422	100 %	100 %	100 %
AEI.01.02	MATERIAL EDUCATIVO SUFICIENTE, PERTINENTE Y ADECUADO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR.	2	7	213,065	100 %	100 %	100 %
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	2					
AEI.12.04	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL PERMANENTE EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.	1	3	2,865,244	100 %	100 %	100 %
AEI.12.06	PROFESIONALIZACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL AL SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.	3	14	5,810,858	100 %	100 %	100 %
TOTAL			68	93,317,397			

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- Para la AEI.01.03 “Instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado”, se tuvo un nivel de ejecución financiera de S/. 1,144,259 distribuido en 04 actividades operativas.
- Para la AEI.01.06 “Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, se tuvo un nivel de ejecución financiera de 41,542 distribuido en 03 actividades operativas.
- Para la AEI.01.04 “Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior”, se tuvo un nivel de ejecución financiera de 31,103,362 distribuido en 07 actividades operativas.

- Para la AEI.01.05 “Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones Educativas”, se tuvo un nivel de ejecución financiera de 51,965,646 distribuido en 27 actividades operativas.
- Para la AEI.01.01 “Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo”, se tuvo un nivel de ejecución financiera de 173,422 distribuido en 03 actividades operativas.
- Para la AEI.01.02 “Material educativo, suficiente, pertinente y adecuado a los estudiantes de educación básica y superior”, se tuvo un nivel de ejecución financiera de 213,065 distribuido en 07 actividades operativas.
- Para la AEI.12.04 “Acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca” se tuvo un nivel de ejecución financiera de 2,865,244 distribuido en 03 actividades operativas.
- Para la AEI.12.06 “Profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional de Cajamarca” se tuvo un nivel de ejecución financiera de 5,810,858 distribuido en 14 actividades operativas.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 04.04.2023 09:47:46 -05:00

## 2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

### 2.1. Nivel de ejecución del POI

La UGEL Celendín en un trabajo articulado con sus oficinas elaboró el Plan Operativo Institucional – POI 2022 dicho instrumento de gestión se aprobó con la Resolución Directoral N° 1949-2022.GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CEL de 27 de junio de 2022, el cual contó con 68 actividades operativas las cuales alcanzaron el 100% de su programación física, respecto a su programación financiera se programó S/. 94,721,885, logrando obtener una ejecución financiera del POI de S/. 93,317,397 lo que representa el 98.51% de ejecución. Por otro lado, la ejecución financiera del PIM (Presupuesto Institucional Modificado) fue de S/94,393,687.

**Tabla 2. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	66	89,129,256	100 %	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	2	4,188,142	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	68	93,317,397			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

En la tabla anterior se observa que la ejecución física de las actividades operativas llegó al 100% de ejecución, en la función educación se logró una ejecución financiera del POI de S/. 89,129,256 y en la función previsión social, se alcanzó S/. 4,188,142 de ejecución.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0603	CELENDIN	68	93,317,397	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	68	93,317,397			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:48:02 -05:00

## 2.2. Análisis de las Modificaciones al POI

Las modificaciones al Plan Operativo Institucional – POI 2022, fueron realizadas principalmente por los centros de la oficina de Recursos Humanos y el área de Administración, estas modificaciones se dieron por incorporaciones al Presupuesto Institucional de Apertura y modificaciones presupuestarias en el nivel institucional.

Estas modificaciones también están justificadas de manera general: Por cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas para lograr cumplir con los objetivos y acciones estratégicas planteadas.

En el Plan Operativo Institucional – POI 2022, se pudieron registrar todas las actividades que iban a ser ejecutadas con las transferencias presupuestales por cumplimiento de compromisos de desempeño, priorizando las actividades a ejecutar en el desarrollo del año

La evaluación de cumplimiento que se detalla a continuación es por centro de costos:

- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, en dicho centro de costo de las 18 actividades programadas se contó con un financiamiento de S/. 9,894,688.
- OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, en dicho centro de costo de las 20 actividades programadas se contó con un financiamiento de S/. 81,640,022.
- OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS, en dicho centro de costo de las 29 actividades programadas se contó con un financiamiento de S/. 3,173,952.

- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, en dicho centro de costo se tuvo una actividad programada, se contó con un financiamiento de S/. 13,223.

**Tabla 4. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
05.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	18	9,894,688
05.01.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	20	81,640,022
06.01	OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS	29	3,173,952
06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	13,223
	TOTAL	68	94,721,885

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.  
1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:48:16 -05:00

### 2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

En el año 2022, se logró la ejecución física al 100% de la Actividades Operativas contenidas en el POI y una ejecución financiera de S/. 93,317,397 lo que representa el 98.51% de ejecución respecto al PIM que fue de S/. 94,721,885.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
05.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	18	8,726,102	100 %	100 %	100 %
05.01.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	20	81,635,979	100 %	100 %	100 %
06.01	OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS	29	2,942,093	100 %	100 %	100 %
06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	13,223	S.P.	100 %	100 %
	TOTAL	68	93,317,397			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

Del centro de costo 05.01 – Oficina de administración, presenta 18 actividades operativas, con un financiamiento de S/. 8,726,102 que representa un avance de 100% al cierre de año.

Del centro de costo 05.01.02 – Oficina de recursos humanos, presenta 20 actividades operativas, con un financiamiento de S/. 81,635,979 que representa un avance de 100% al cierre de año.

Del centro de costo 06.01 – Oficina de excelencia en formación y redes educativas, presenta 29 actividades operativas, con un financiamiento de S/. 2,942,093 que representa un avance de 100% al cierre de año.

Del centro de costo 06.02 – Oficina de planeamiento y desarrollo institucional, presenta 1 actividad operativa, con un financiamiento de S/. 13,223 que representa un avance de 100% al cierre de año.

### 3. Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI

- Garantizar los procesos educativos como: reasignaciones, encargaturas en cargos directivos, contratación de personal, entre otros, en forma oportuna, según la programación de las actividades operativas y la prioridad de sus objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, establecidas en el Plan Estratégico Institucional.
- Aprobar los documentos de Gestión oportunamente y de acuerdo a la normatividad vigente, con la finalidad de implementar la modernización del estado.
- Programar talleres de capacitación para el personal de la sede institucional en temas de los sistemas administrativos y para docentes en temas de planificación curricular, evaluación formativa y retroalimentación, monitoreo, instrumentos de gestión, herramientas tecnológicas virtuales, soporte socio emocional, etc.
- Cumplir con todos los compromisos de desempeño que promueve el Ministerio de Educación, con la finalidad de recibir mayores recursos económicos para mejorar el servicio educativo en la provincia de Celendín.
- Realizar reuniones presenciales con el personal de la sede para ver los avances de ejecución del presupuesto, Plan Operativo Institucional y comunicar que deben efectuar sus requerimientos de Bienes y Servicios oportunos dentro de las metas y actividades operativas que les corresponde, con la finalidad de atender el servicio educativos en forma eficiente y eficaz evitando reversiones de fondos al término del periodo presupuestal.

### 4. Conclusiones.

- La Evaluación anual, la ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional 2022, en cuanto al avance de las metas físicas programadas a alcanzar, en promedio de todos los centros de costos, es satisfactoria, ya que se alcanzó un 100% de eficacia operativa, considerada como buena.
- En el Plan Operativo Institucional de la UGEL Celendín durante el año 2022, se ha logrado el registro de 68 actividades operativas, en el aplicativo CEPLAN, con



Firmado digitalmente por CHAVEZ PEREZ Julian FAU 20453744168 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 04.04.2023 09:48:36 -05:00

un presupuesto institucional modificado de S/. 94,721,885, logrando ejecutar un seguimiento financiero de S/93,317,397.

- Seguir brindando la asistencia técnica a las unidades orgánicas (centros de costos), con la finalidad de que realicen un buen seguimiento y de esta manera lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos y priorizados por la institución.
- Una correcta programación costada permitirá una correcta ejecución real y por ende una buena evaluación.

## 5. Recomendaciones

- Los centros de costo deben de ajustarse a lo programado, salvo modificación sustentada, con el fin de cumplir con la ejecución física y financiera de las actividades operativas programadas en el POI.
- Participar activamente en las diferentes reuniones y capacitaciones, mediante las diferentes plataformas virtuales, permitiendo actuar y desarrollar actividades de manera oportuna.
- Se debe sincerar las metas físicas, la unidad de medida y la cantidad de las metas aprobadas inicialmente en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y luego del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), porque son la fuente de registro actualizado en el POI-2022, con la finalidad de presentar planes reales e índices correctos.

## 6. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del POI

<http://www.ugelcelendin.gob.pe/portal/docs/det/40919>

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por CHAVEZ  
PEREZ Julian FAU 20453744168  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.04.2023 09:49:01 -05:00